

**PROPUESTA DE CANDIDATURA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA
DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**

<p>Presidenta M^ª Luisa Lázaro García</p>  <p>Hospital Clínic de Barcelona</p>			
<p>Vicepresidente Carlos Imaz Roncero</p>  <p>Hospital Universitario Rio Hortega Valladolid</p>	<p>Secretaría Laia Villalta</p>  <p>H. Sant Joan de Déu Barcelona</p>	<p>Tesorería Kristian Naenen</p>  <p>H. General Universitario Alicante</p>	<p>Presidenta de la Comisión Científica Mara Parellada</p>  <p>Hospital Gregorio Marañón Madrid</p>
<p>Presidenta de la Comisión de Publicaciones y Medios de Comunicación Abigail Huertas</p>  <p>Hospital Gregorio Marañón Madrid</p>	<p>Vocal Relaciones Internacionales Rafaela Caballero</p>  <p>Facultad de Medicina Universidad de Sevilla</p>	<p>Vocal Participación Elisa Seijo</p>  <p>Hospital Universitario Central de Asturias Oviedo</p>	<p>Vocal Web y Nuevas Tecnologías Matias Real</p>  <p>Consortio Hospitalario Provincial Castellón</p>

Esta candidatura se presenta con un ánimo continuista con respecto a la Junta anterior, de la cual cuatro de nosotros, Carlos, Kristian, Rafaela y Luisa, hemos formado parte colaborando con los objetivos que dicha Junta se había planteado, y ahora, junto con Mara, Abigail, Elisa, Laia y Matias queremos continuar trabajando por y para la Asociación mediante un proyecto para los próximos 3 años que os presentamos brevemente.

Proyecto:

El objetivo fundamental de la Junta Directiva será, como en los años previos, luchar sin descanso por alcanzar la aprobación de la especialidad de Psiquiatría del Niño y del Adolescente. Para ello seguiremos realizando los contactos oportunos con la administración, aunando esfuerzos con otras sociedades científicas.

Pretendemos aumentar la colaboración con otras Asociaciones de Salud Mental de niños y adolescentes. En esta línea continuaremos trabajando en la Plataforma por la Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia, creada en los últimos meses y liderada desde AEPNYA por Carlos Imaz. Además, queremos mantener contacto tanto con la administración y otros órganos relevantes, como con asociaciones científicas afines y de la sociedad civil dedicadas a la defensa de los derechos de los niños y adolescentes, con el fin de alcanzar una mejor asistencia y cuidado de la salud mental de nuestros menores. Trataremos de contactar con las sociedades científicas del niño y del adolescente de las diferentes comunidades autónomas con el fin de impulsar objetivos comunes.

Los nuevos tiempos que nos toca vivir nos hacen plantearnos nuevas formas de comunicación entre nosotros y de formación continuada para todos los socios. Las nuevas tecnologías nos facilitarán este contacto continuo y favorecerán el avance del conocimiento, promoviendo el intercambio científico entre todos los profesionales que forman parte de la Asociación. Por otra parte, se estudiarán nuevas formas de ayuda a la formación continuada ante la posible desaparición de otras (ayuda de la financiación privada-industria farmacéutica).

Ligado a la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías estudiaremos los cambios que hubiera que realizar en los Estatutos de la Asociación para poder hacer un correcto uso de ellas en todas las situaciones.

Dos aspectos importantes de los últimos años han sido impulsar la revista de la asociación, sentando las bases tecnológicas y de infraestructura para su producción y comunicación científica, y realizar una segunda y ampliada edición del Manual de Psiquiatría del Niño y Adolescente, de la AEPNYA. Con el liderazgo de Immaculada Baeza se ha conseguido dar regularidad a sus números y completar el contenido de los mismos. A partir de ahora se ha de consolidar el comité editorial, realizar su difusión a países hispanohablantes y alcanzar los requisitos necesarios para su indexación. Respecto al Manual, esperamos que a lo largo de los próximos meses pueda ser editado y que salga a la luz en el primer semestre de 2021, y sea presentado en el próximo congreso. También, se favorecerá el desarrollo de una línea de publicaciones de monografías específicas por grupos de trabajo.

Otro objetivo es dar más visibilidad a la asociación, fomentando un acercamiento, no sólo, como ya se ha comentado, a otras entidades científicas o de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de la salud mental infantil y juvenil, sino también a asociaciones de familiares de pacientes. En este intento de aumentar la visibilidad, trabajaremos en la expansión de la web de AEPNYA y su presencia en redes sociales.

Pretendemos asimismo continuar compartiendo experiencias con otras sociedades científicas del ámbito internacional, como se ha hecho hasta la fecha con la *European Society for Child and Adolescent Psychiatry* (ESCAP) y la *Union Européenne des Médecins Spécialistes* (UEMS), cuya reunión iba a realizarse este año en Sevilla. Por otra parte, además de la relación mantenida desde hace años con las sociedades europeas, intentaremos dar los primeros pasos para acercarnos y crear puentes con las sociedades científicas de Iberoamérica.

Después de estos meses tan difíciles bajo la pandemia, queremos retomar con ilusión las actividades propias de la Asociación, el contacto con todos los socios para la realización de grupos de trabajo, las actividades científicas (curso, congreso) y el fomento a la investigación de jóvenes socios (premio AEPNYA).

Cada miembro de la Junta Directiva, tendrá una función específica. Además de la dirección de la Comisión Científica y de la Comisión de Publicaciones y Medios de Comunicación, las tres vocalías estarán centradas en Relaciones Internacionales, Nuevas tecnologías (web, repositorio, webinars...) y Área de Participación de Socios (nuevos proyectos/grupos de trabajo).

Con ilusión intentaremos representar a todos los socios y trabajar por las necesidades de nuestra *especialidad* en todo el ámbito nacional, manteniendo el compromiso de información de todas las acciones realizadas y los acuerdos que se alcancen a lo largo de los próximos 3 años.